



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia SECRETARÍA DE GOBIERNO
Sub-dependencia COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
Oficina
No. de oficio
Expediente
Asunto: ACTA DE LA 2a SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE BÚSQUEDA.

"2022, Año de Ricardo Flores Magón, precursor de la Revolución Mexicana."

ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ ESTATAL, A QUE SE REFIEREN LOS LINEAMIENTOS PARA EL OTORGAMIENTO DE SUBSIDIOS A LAS ENTIDADES FEDERATIVAS A TRAVÉS DE SUS COMISIONES LOCALES DE BÚSQUEDA PARA REALIZAR ACCIONES DE BÚSQUEDA DE PERSONAS, EN EL MARCO DE LA LEY GENERAL EN MATERIA DE DESAPARICIÓN FORZADA DE PERSONAS, DESAPARICIÓN COMETIDA POR PARTICULARES Y DEL SISTEMA NACIONAL DE BÚSQUEDA DE PERSONAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2022.

En la Ciudad de Morelia Michoacán, siendo las 10:15 diez horas con quince minutos, del día 30 treinta de septiembre de 2022 dos mil veintidós, se reunieron, el MDC. José Alfredo Tapia Navarrete, Titular de la Comisión de Búsqueda de Personas en su calidad de Presidente del Comité Estatal; el Lic. Carlos Torres Piña, Secretario de Gobierno y, el LAE. Luis Navarro García, Secretario de Finanzas y Administración; todos del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo, quienes suscriben y firman la presente acta, con la asistencia técnica de la Lic. Efigenia González Hernández, tomando en consideración los siguientes puntos del orden día:

ORDEN DEL DÍA

1. Bienvenida por parte del MDC. José Alfredo Tapia Navarrete, Titular de la Comisión de Búsqueda de Personas en su calidad de Presidente del Comité Estatal.
2. Pase de lista a los integrantes del Comité Estatal.
 - a. MDC. José Alfredo Tapia Navarrete, Titular de la Comisión de Búsqueda de Personas en su calidad de Presidente del Comité Estatal;
 - b. Lic. Carlos Torres Piña, Secretario de Gobierno del Estado del Estado de Michoacán de Ocampo;



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	SECRETARÍA DE GOBIERNO
Sub - dependencia	COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
Oficina	
No. de oficio	
Expediente	
Asunto:	ACTA DE LA 2a SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BÚSQUEDA.

- c. LAE. Luis Navarro García, Secretario de Finanzas y Administración del Estado de Michoacán de Ocampo; y,
- d. Mtra. Efigenia González Hernández, Titular del Área de Seguimiento Atención Ciudadana y Vinculación con Organizaciones Públicas y Privadas de la Comisión de Búsqueda de Personas de Michoacán, quien funge como Secretaria Técnica del Comité.

3. Verificación de Quórum.

4. Avances del Proyecto Ejecutivo y Convenio de Coordinación y Adhesión para el Otorgamiento de Subsidios 2022.

- a) Depósitos de la Federación y del Estado.
- b) Proyecto de Modificación al Proyecto Ejecutivo Inicial de 2022.
- c) Presentación del avance físico-financiero del primer Informe Trimestral.

5. Acuerdos.

6. Asuntos generales.

7. Aprobación del Orden del Día.

A. Una vez realizado el **pase de lista**, en líneas precedentes y **verificada la existencia del quórum legal** en este acto, se les hace del conocimiento a los comparecientes del Comité Estatal, la **orden del día**, la cual, fue aprobada en todas y cada una de sus partes para los efectos legales a que haya lugar.

B. Avances del Proyecto Ejecutivo y Convenio de Coordinación y Adhesión para el Otorgamiento de Subsidios 2022.

Contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	SECRETARÍA DE GOBIERNO
Sub - dependencia	COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
Oficina	
No. de oficio	
Expediente	
Asunto:	ACTA DE LA 2a SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE BÚSQUEDA.

Se brinda informe respecto del estado actual del Depósito de la Federación y del Estado.

Al respecto, tal como en su momento se informó, con relación a la publicación del Convenio de Coordinación y Adhesión 2022, el estado de Michoacán recibió por parte de la Comisión Nacional de Búsqueda de Personas, el depósito correspondiente al recurso de la Federación, en la cuenta bancaria aperturada para dicho fin, por un monto de \$ 18, 868, 175.00 (Dieciocho millones ochocientos sesenta y ocho mil ciento setenta y cinco pesos 00/100 M.N.) con fecha 6 seis de junio del presente año mientras que el estado llevó a cabo el depósito correspondiente al 10% por la cantidad de \$1,886, 817.50 (Un millón ochocientos ochenta y seis mil ochocientos diecisiete pesos 50/100 M.N) con fecha 7 siete de Julio del presente año. Depósitos realizados en la Secretaría de Finanzas y Administración del estado. (Se anexan estados de cuenta)

Es importante mencionar, que el depósito del estado se llevó a cabo con un desfase de 3 tres días, acorde a lo mandado en los lineamientos para el otorgamiento de subsidios en su artículo 20 último párrafo, lo cual se hace para los fines inherentes. Por otro lado, se da cuenta que la Federación manifestó la necesidad de ajustar la factura emitida por la Secretaría de Finanzas, lo cual ha atrasado la aplicación del recurso, no obstante, ello, en la actualidad se han hecho las acciones respectivas para poder agilizar los procesos y ejecutar el recurso.

Respecto al Proyecto Ejecutivo Inicial de 2022, se presenta y se expone al Comité Estatal la necesidad de llevar a cabo modificaciones y/o adecuaciones al Proyecto Ejecutivo antes mencionado, mismas que, como se observa, han sido debidamente fundadas y motivadas acorde a como lo mandatan los **Lineamientos para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda para realizar acciones de búsqueda de personas, en el marco de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para el ejercicio fiscal 2022**; dentro de las razones principales por las que se llevan a cabo dichos ajustes, se encuentran consultas



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia SECRETARÍA DE GOBIERNO
Sub - dependencia COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
Oficina
No. de oficio
Expediente
Asunto: ACTA DE LA 2a SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE BÚSQUEDA.

técnico- operativas, tácticas y, sobre la base de las necesidades reales e inminentes que demandan las víctimas indirectas y las condiciones geográficas en la entidad en donde se llevan a cabo las acciones de búsqueda. Previo a su análisis respectivo, fueron sometidas a votación de los miembros del Comité, obteniendo la aprobación de todos y cada uno de ellos.

Para finalizar el presente punto del orden del día, se hace una exposición del **avance físico-financiero** correspondiente al primer trimestre, mismo que como se tiene conocimiento, ha sido debidamente requisitado y presentado en tiempo y forma ante las autoridades competentes, con relación al segundo trimestre, el cual se presenta ante este comité para su análisis y en su caso, firma respectiva a efecto de poderse enviar en los tiempos que marca el calendario de los lineamientos precitados. (se anexan).

- C. ACUERDOS. Los que se indican en los apartados precedentes.
- D. ASUNTO GENERALES. Los integrantes del Comité Estatal acordaron que la Tercera Sesión Ordinaria, se llevará a cabo de acuerdo al calendario de actividades propuesto, en cuyo caso será el día 30 treinta del mes de diciembre de 2022 dos mil veintidós, quedando pendiente la hora y el lugar para que se lleve a cabo la misma.

Siendo las 12:35 doce horas con treinta y cinco minutos del día 30 treinta de septiembre de 2022, dos mil veintidós se da por concluida la presente Sesión y se firma el Acta correspondiente.

FIRMAS DE MIEMBROS DEL COMITÉ

Lic. Carlos Torres Piña
Secretario de Gobierno

LAE. Luis Navarro García
Secretario de Finanzas y Administración



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia

SECRETARÍA DE GOBIERNO

Sub - dependencia

COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS

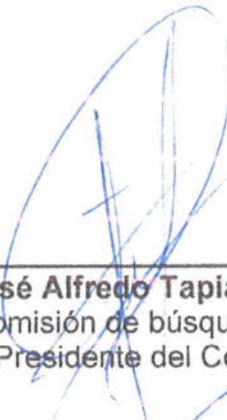
Oficina

No. de oficio

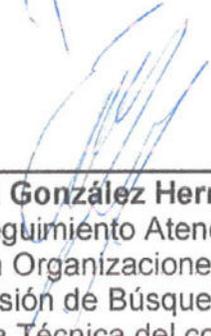
Expediente

Asunto:

ACTA DE LA 2a SESIÓN ORDINARIA DEL
COMITÉ DE BÚSQUEDA.



MDC. José Alfredo Tapia Navarrete
Titular de la comisión de búsqueda de personas
y Presidente del Comité



Mtra. Efigenia González Hernández
Titular del Área de Seguimiento Atención Ciudadana
y Vinculación con Organizaciones Públicas
y Privadas de la Comisión de Búsqueda de Personas
y Secretaria Técnica del comité



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia	SECRETARÍA DE GOBIERNO
Sub-dependencia	COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
Oficina	DEL COMISIONADO
No. de oficio	CBPM-TIT-0439/2022
Expediente	
Asunto:	SOLICITUD DE ADECUACIONES AL PROYECTO EJECUTIVO 2022

“2021, año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México”

Morelia, Michoacán a 13 de octubre de 2022.

KARLA I. QUINTANA OSUNA
TITULAR DE LA COMISIÓN NACIONAL
DE BÚSQUEDA DE PERSONAS.
Presente

Con fundamento en la presente de conformidad a lo dispuesto por los artículos 1 párrafo tercero y 73 fracción XXI, de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 2 fracciones I, III, IV, V; 3, 4 fracciones fracción V, XVI, XVIII, XIX, XX, 5 fracciones I, II, IV, IX, X, XIII, 13, 14, 50 párrafos segundo y tercero, 58 fracciones III y IV, y demás relativos de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas; numerales 6, 11, 33, 37, 38, 39, 40, 43, 46, de los Ejes Rectores Operativos, así como Inciso A, Capítulo 1, apartado I, II, III y IV, ambos del Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas; I párrafos segundo y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo; artículos 4, 7, 9, 11, 12 y 14 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Michoacán de Ocampo; así como los artículos 6 fracción VII, 8 fracción III del Decreto que Crea la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Michoacán de Ocampo y para los efectos establecidos en el Artículo 27 en relación con el 26, de los Lineamientos para el otorgamiento de subsidios a las entidades federativas a través de sus Comisiones Locales de Búsqueda para realizar acciones de Búsqueda de Personas, en el marco de la Ley General en Materia de Desaparición Forzada de Personas, Desaparición Cometida por Particulares y del Sistema Nacional de Búsqueda de Personas para el ejercicio fiscal 2022, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 18 de enero del presente, me permito solicitar que esa Comisión Nacional lleve a cabo el análisis y, en su caso, autorice las adecuaciones al Proyecto Ejecutivo de conformidad con la siguiente documentación adjunta:

Al contestar este oficio, citarse los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.



Gobierno del Estado
de Michoacán de Ocampo

Dependencia SECRETARÍA DE GOBIERNO
Sub-dependencia COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE PERSONAS
Oficina DEL COMISIONADO
No. de oficio CBPM-TIT-0439/2022
Expediente
Asunto: SOLICITUD DE ADECUACIONES AL PROYECTO
EJECUTIVO 2022

"2021, año del Bicentenario de la Consumación de la Independencia de México"

- **Anexo 1:** Acta de la Segunda sesión del Comité Estatal, celebrada el 30 de septiembre de 2022 en la que consta el acuerdo por el cual se aprueban las adecuaciones solicitadas.
- **Anexo 2:** Cédula de aplicación de adecuaciones.

Sin más por el momento, le reitero la seguridad de mis consideraciones.

ATENTAMENTE



MDC. José Alfredo Tapia Navarrete
Titular de la Comisión de Búsqueda de Personas

C.c.p. Minutario / Expediente
JSCS/TMR

Al contestar este oficio, citense los datos contenidos en el cuadro del ángulo superior derecho.

Código	Descripción	Unidad	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Observaciones
A00	Indicador de calidad de servicio (ICS) mensual con fondo	Indicador	1	\$300.00	1200.00	Al presentar el proyecto de indicadores son necesarios las herramientas como memorias a las que ya se tiene
A05	Equipos de sonido	Equipos de sonido	2	\$1049.00	2098.00	Se requiere adquirir una herramienta que permita la utilización de las cámaras para la utilización de los rendimientos espejados para las fechas finales y los roles que se requieren comprar en la que de cualquier y que cumplan las funciones de movilidad para ambos equipos para realizar acciones de búsqueda en el campo de trabajo
A06	PC	Estación de trabajo	2	\$30,000.00	60,000.00	Con el fin de cumplir cabalmente con el trabajo del Centro de Esplorado
A07	PC	PC para planificaciones y seguridad	2	\$30,000.00	60,000.00	Con el fin de cumplir cabalmente con el trabajo del Centro de Esplorado. Forme así como de labores de identificación general se necesitan a la incorporación de equipos de campo (adecuados)
A08	Servidor de procesamiento de Datos y Periferico	Servidor de procesamiento de datos	1	\$80,000.00	80,000.00	Con el fin de cumplir cabalmente con el trabajo del Centro de Esplorado
A09	Tarjetas de video para render de imágenes en odios 3D de colores	Tarjetas de video para render de imágenes en odios 3D de colores	1	\$20,000.00	20,000.00	Con el fin de cumplir cabalmente con el trabajo del Centro de Esplorado
A010	Radio base Wifi	Equipo de radio base Wifi	3	\$5,000.00	15,000.00	Para el mejoramiento del servicio de radio base Wifi en el edificio del Centro de Esplorado
A011	Radio base Wifi	Equipo de radio base Wifi	1	\$7,000.00	7,000.00	Para el mejoramiento del servicio de radio base Wifi en el edificio del Centro de Esplorado
A012	Veículo usado	Veículo usado	1	\$280,000.00	280,000.00	Con el fin de cumplir cabalmente con el trabajo del Centro de Esplorado

6

Código	Descripción	Categoría	Subcategoría	Unidad Ejecutora	Centro de Costos	Código	Descripción	Código	Código	Código	Código	Código	Código	Observaciones	
AD11	Chilrenca	Administración	Administración	Chilrenca			1	\$298.535,01	\$	298.535,00		24.433,00		1	Con el objeto de tener un vehículo que sea útil para la ciudad para los trabajos administrativos e inventarios a la U.B. Admitir de que sea económica en el consumo de gasolina, ya que en ocasiones las camionetas que se tienen y se les va a presentar los costos.
AD14	Material	Administración	Administración	Material			1	\$31.000,00	\$	31.000,00		3.000,00		1	Con el objeto de tener un vehículo que sea útil para la ciudad para el transporte de la materia y para los trabajos administrativos e inventarios a la U.B. Admitir de que sea económica en el consumo de gasolina, ya que en ocasiones las camionetas que se tienen y se les va a presentar los costos.
AD15	Lente para cámara	Administración	Administración	Lente para cámara			1	\$85.000,00	\$	85.000,00		1.500,00		1	Con el objeto de tener un vehículo que sea útil para la ciudad para los trabajos administrativos e inventarios a la U.B. Admitir de que sea económica en el consumo de gasolina, ya que en ocasiones las camionetas que se tienen y se les va a presentar los costos.



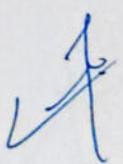
Código	Descripción	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total	Valor Contable	Valor Fiscal	Valor Neto	Valor Liquidado	Valor Pagar	Valor Recibir	Valor Neto Pagar	Valor Neto Recibir
A021	Interna	11	\$300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00	\$3,300.00
A022	Fuente	1	\$1,099.00	\$1,099.00	\$1,099.00	\$1,099.00	\$1,099.00	\$1,099.00	\$1,099.00	\$1,099.00	\$1,099.00	\$1,099.00
A023	Interna	30	\$4,500.00	\$1,350.00	\$1,350.00	\$1,350.00	\$1,350.00	\$1,350.00	\$1,350.00	\$1,350.00	\$1,350.00	\$1,350.00
A024	Interna	23	\$3,181.50	\$726.95	\$726.95	\$726.95	\$726.95	\$726.95	\$726.95	\$726.95	\$726.95	\$726.95
A025	Interna	4	\$1,900.00	\$7,600.00	\$7,600.00	\$7,600.00	\$7,600.00	\$7,600.00	\$7,600.00	\$7,600.00	\$7,600.00	\$7,600.00
A026	Interna	1	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00	\$500.00
A027	Interna	1	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00	\$400.00
A028	Interna	2	\$5,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00	\$10,000.00
A029	Interna	1	\$174,849.00	\$174,849.00	\$174,849.00	\$174,849.00	\$174,849.00	\$174,849.00	\$174,849.00	\$174,849.00	\$174,849.00	\$174,849.00

(Handwritten mark)

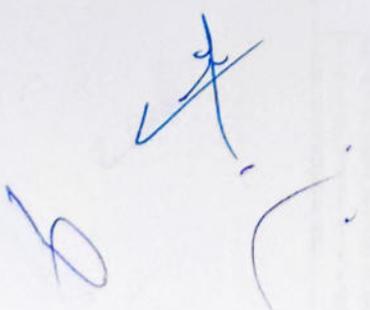
(Handwritten mark)

Programa U008 Subsidio federal para las acciones de Búsqueda y Localización 2022
 CEBULA DE APLICACIÓN DE ADECUACIONES AL PROYECTO EJECUTIVO DE LA COMISIÓN DE BÚSQUEDA DE MICHOCÁN
 Recursos de la Coparticipación - Contratación de Personal

Módulo	Aplicación de la Coparticipación	Descripción de la Función (Completar en el Perfil)	Cantidad	Número de meses asignados al contrato	Monto Bruto de la Contratación mensual por persona	Costo total para el programa (incluyendo los honorarios y el monto fijo por persona)	Descripción de la actividad
1	Abogado	El un verso de trabajo es la elaboración de proyectos normativos, acuerdos, circulars, convenios y demás normativa relacionada con las actividades de la comisión, orientar y canalizar a los familiares de las víctimas, ante las demás instituciones, promoción de medidas necesarias para la protección de peritos.	1	7	25,708.69	\$186,960.83	La comisión al atender un tema socialmente complejo va construyendo los mecanismos y procedimientos de atención a las víctimas indirectas, por lo que son cruciales los frentes legales a los que se enfrenta al orientarlos y canalizarlos a las demás instituciones, muchas de las cuales desconocen su responsabilidad y coadyuvanc a por lo que se requiere de un abogado con experiencia en diversos campos del derecho como, por ejemplo, derechos humanos, derecho penal y derecho administrativo. Es de señalar que el proceso de contratación se inició con anterioridad a fin de que se incorporara a la comisión de junio a diciembre del año en curso, por lo que se encuentra cumpliendo con las actividades laborales




2	Arqueólogo	1	7	21197,50	\$148.383,20	<p>La problemática de la desaparición de personas en el estado representa un reto institucional de grandes dimensiones; lamentablemente la incidencia en la localización de diversos hallazgos en el territorio estatal exige la concurrencia de profesionales especializados en arqueología, como lo marca el protocolo homologado, con el fin de identificar restos óseos, tejidos, características del paisaje, entre otros, así como analizar en gabinete y laboratorio los materiales que concurren en el proceso de contratación se inició con antelación a fin de que se incorporara a la comisión de junio a diciembre del año en curso, por lo que se encuentra cumpliendo con las actividades laborales.</p>
3	Atención psicológica	0	0	0,00	\$0,00	<p>Se solicita se autorice reorientar recursos de la coparticipación estatal a Jorjizado, ya que la CLB requiere de un economista dedicado a vigilar y atender como es debido el manejo de los recursos federales así como atender los requerimientos que la CNB solicita, iridiendo además los presupuestos de 2022 y 2023, encomendadas.</p>



4	Criminóloga	<p>Las actividades en gabinete son coadyuvar en la planeación de acciones de búsqueda en campo, toma de reportes y generación de alertas, búsquedas y mediación, informes del área, manejo de bases de datos en colaboración con otros institutos, tareas informativas del área. La función primordial de un criminalista en campo, comprende el trabajo de investigación forense que se desarrolla en el área física correspondiente al lugar de los hechos o al lugar del hallazgo, con finalidad de identificar los elementos materiales (indicios) utilizados o producidos en la realización de hecho que pudiera o no constituir un delito, siempre en auxilio de los órganos encargados de procurar e impartir justicia.</p>	1	7	22.261,66	\$155.931,62	<p>Para la Comisión de Búsqueda de Personas es relevante contar con un criminalista en el equipo de trabajo, debido a que muchos de los eventos vinculados con la desaparición de personas y su posible búsqueda e identificación, depende de delimitar los elementos materiales (indicios) utilizados o producidos en la realización de hecho que pudiera o no constituir un delito, siempre en auxilio de los órganos encargados de procurar e impartir justicia. Es de señalar que el proceso de contratación se inició con antelación a fin de que se incorporara a la comisión de junio a diciembre del año en curso, por lo que se encuentra cumpliendo con las actividades laborales encomendadas.</p>
5	Antropólogo	<p>Las actividades en gabinete son coadyuvar en la planeación de acciones de búsqueda en campo, toma de reportes y generación de alertas, búsquedas y mediación, informes del área, manejo de bases de datos en colaboración con otros institutos, tareas informativas del área. En campo se encarga del análisis de los restos óseos humanos con el fin de determinar su identidad a través de la cuantía básica, que consiste en establecer el sexo, la edad, los ancestros raciales y la estatura de la persona, y así coadyuvar a determinar la causa de la muerte.</p>	1	7	22.261,66	\$155.931,62	<p>Una de las precisiones irrefutables en el que hacer institucional de la Comisión; particularmente, en las acciones de búsqueda son los antropólogos que se encargan de analizar los restos óseos humanos con el fin de determinar su identidad básica al establecer sexo, edad, estatura y ancestros raciales, que dan el origen y complementar los trabajos realizados por los arqueólogos. Es de señalar que el proceso de contratación se inició con antelación a fin de que se incorporara a la comisión de junio a diciembre del año en curso, por lo que se encuentra cumpliendo con las actividades laborales encomendadas.</p>

<p>5</p>	<p>Apoyo admnistrativo</p>	<p>Se encargan de comprender y analizar el entorno de los medios masivos de comunicación para crear estrategias de contenido creativas que hagan destacar un mensaje. Así su trabajo es el manejo de redes sociales, difusión, relaciones con medios de comunicación, oficios de información a diversas dependencias. Oficios recuperatorios interinstitucional. Oficios de colaboración con otros estados, o diversas dependencias acor parlamentos. Atención telefónica y presencial. Actualización de la base de datos diversos. Oficios de información a la CNB entre otros.</p>	<p>1</p>	<p>7</p>	<p>17.531.85</p>	<p>\$122.722.95</p>	<p>La problemática de la despartición de personas en el estado representa un reto institucional de grandes dimensiones; si bien el fenómeno tiene su origen entre otras causas, en la operación de grupos del crimen organizado y grupos de interés en nuestro estado, es necesario redimensionar las causas y los mecanismos para detenerlo y, en el mejor de los casos, revertirlo. En ese sentido es indispensable contar con la expertise de profesionistas que comprendan el entorno masivo de la comunicación y desarrollen estrategias que difundan mensajes creativos cuya, por un lado, contribuyan en la localización de personas, y, por otro, que impacten no solo en la difusión problemática, sino en su prevención. Es de señalar que el proceso de contratación se inició con antelación a fin de que se incorporara a la comisión de Jurito a clientela del año en curso; por lo que se apuramos el cumplimiento de las actividades adicionales a la atención y seguimiento a diversos procesos administrativos, estrategias de competitividad y administración de bases de datos, el universo de trabajo incluye atender de manera prioritaria la estrategia utilizada por los colectivos de búsqueda de familiares para agilizar la atención a sus demandas mediante la presentación de amparos de diversos tipos, los cuales exigen atención especializada por parte de abogado con sólida experiencia en materia de amparo, derecho constitucional y convencional. Es de señalar que el proceso de contratación se inició con antelación a fin de que se incorporara a la comisión de Jurito a clientela del año en curso; por lo que se</p>
<p>7</p>	<p>Abogado</p>	<p>su trabajo es facilitar los procesos administrativos y logísticos de la comisión, coordinar y dar seguimiento a nivel institucional a las estrategias en materia de promoción y competitividad, preparar y administrar bases de datos, ir foranes, presentaciones para uso de la comisión y otras dependencias, recibir el seguimiento a solicitudes diversas, así como a los amparos presentados por los colectivos, por la Comisión estatal de derechos humanos, Comisión Nacional de Derechos Humanos, autoridades jurisdiccionales estatales y federales.</p>	<p>1</p>	<p>7</p>	<p>25.667.35</p>	<p>\$179.671.45</p>	<p></p>

8	Lic. en derecho	<p>En su universo de trabajo esta facilitar los procesos legales de la comisión con otras instituciones federales, estatales y municipales para la conducción y seguimiento a nivel institucional de las actividades en materia de búsqueda y localización de personas desaparecidas coadyuvar en la elaboración de solicitudes de colaboración con otras comisiones locales cuando así lo requieran los casos concretos, recibir y turnar a las áreas que integran la estructura de la comisión los documentos que integran los expedientes de los casos.</p>	1	7	21197.60	\$148,283.20	<p>Debido a las actividades que se desempeñan es necesario contar con un abogado que facilite los procesos legales de la comisión y con otras instituciones federales, estatales y municipales para el seguimiento en materia de búsqueda y localización de personas, lo que coadyuvará en las solicitudes de colaboración con otras comisiones y a darle orden a la canalización y atención de documentos legales ingresados en la oficina de partes de la comisión. Es de señalar que el proceso de contratación se inició con anterioridad a fin de que se incorporara a la comisión de junio a diciembre del año en curso, por lo que se encuentra cumpliendo con las actividades laborales encomendadas.</p>
3	Ing. sistemas computacionales	<p>Las actividades en gabinete son coadyuvar en la planeación de acciones de búsqueda en campo, toma de reportes y generación de alertas, búsquedas y medidas, informes del área, manejo de base de datos en colaboración con otras instituciones, tarjetas informativas del área. En campo se encarga de investigar el porqué de los delitos. Es decir, afronta la actividad delictiva desde una perspectiva multidisciplinaria. Estudia las causas y las diferentes formas en las que se manifiestan los delitos, así como a la víctima y el control social.</p>	1	7	25,667.35	\$179,671.45	<p>La búsqueda de personas no sólo son las acciones de búsqueda realizadas, sino que van con la interacción de diversos profesionales y el análisis de diversos elementos que nos den como resultado entender la problemática y actuar con un mayor margen de seguridad, en ese sentido las capacitaciones que realizan los cirujanos al afrontar las actividades delictivas desde una perspectiva multidisciplinaria, encontrando las diferentes formas en que se manifiestan e interactúan en la sociedad son fundamentales en el trabajo que realiza la Comisión. Es de señalar que el proceso de contratación se inició con anterioridad a fin de que se incorporara a la comisión de junio a diciembre del año en curso, por lo que se encuentra cumpliendo con las actividades laborales encomendadas.</p>
ADCP1	Criminólogo	<p>Las actividades en gabinete son coadyuvar en la planeación de acciones de búsqueda en campo, toma de reportes y generación de alertas, búsquedas y medidas, informes del área, manejo de base de datos en colaboración con otras instituciones, tarjetas informativas del área. En campo se encarga de investigar el porqué de los delitos. Es decir, afronta la actividad delictiva desde una perspectiva multidisciplinaria. Estudia las causas y las diferentes formas en las que se manifiestan los delitos, así como a la víctima y el control social.</p>	1	7	25,667.35	\$179,671.45	<p>La búsqueda de personas no sólo son las acciones de búsqueda realizadas, sino que van con la interacción de diversos profesionales y el análisis de diversos elementos que nos den como resultado entender la problemática y actuar con un mayor margen de seguridad, en ese sentido las capacitaciones que realizan los cirujanos al afrontar las actividades delictivas desde una perspectiva multidisciplinaria, encontrando las diferentes formas en que se manifiestan e interactúan en la sociedad son fundamentales en el trabajo que realiza la Comisión. Es de señalar que el proceso de contratación se inició con anterioridad a fin de que se incorporara a la comisión de junio a diciembre del año en curso, por lo que se encuentra cumpliendo con las actividades laborales encomendadas.</p>

ACORD	ECONOMIA 2	<p>Con el fin de lograr una implementación de la medida que debe incluir un proceso de debida diligencia - Prevención de lavado de dinero y financiamiento y observación de la ley y demás, en ese sentido se requiere la revisión de los gastos y recursos de presupuesto 2022, así como la elaboración de un informe y comunicación a los interesados en el momento de tenerse, elaboración de requerimiento, informe y resultados de organización de la CIA, entre otros.</p>	1	7	26,708.69	\$186,960.83	<p>(1) trabajo de la revisión de todos los de recursos en el estado, requiere una implementación que permita a la Comisión su estructura para el cumplimiento de sus funciones. Para ello es necesario contar con un presupuesto que cubra los gastos de funcionamiento y mantenimiento que permita una organización y administración que permita su ejecución. Para ello es necesario contar con los recursos necesarios para el funcionamiento y mantenimiento de los recursos asignados, por lo que se requiere un presupuesto que permita el cumplimiento de sus funciones. Para ello es necesario contar con los recursos necesarios para el funcionamiento y mantenimiento de los recursos asignados, por lo que se requiere un presupuesto que permita el cumplimiento de sus funciones. Para ello es necesario contar con los recursos necesarios para el funcionamiento y mantenimiento de los recursos asignados, por lo que se requiere un presupuesto que permita el cumplimiento de sus funciones.</p>
ACORD	Asignación	<p>Se recomienda que se coordine y facilite la comunicación con los y/o permanentes de las áreas de actividad de control de la fiscalía de prevención de lavado de dinero, así como la implementación de la fiscalía legal que guardan las relaciones, prestatas y aminorar de las deudas, así como, proporcionar para uso de la comisión y otros de servicios.</p>	1	7	25,607.35	\$179,671.45	<p>Objetivo: En actividades que se desarrollan en el momento de contar con un equipo que permita la revisión de los recursos asignados para el cumplimiento de sus funciones. Para ello es necesario contar con los recursos necesarios para el funcionamiento y mantenimiento de los recursos asignados, por lo que se requiere un presupuesto que permita el cumplimiento de sus funciones. Para ello es necesario contar con los recursos necesarios para el funcionamiento y mantenimiento de los recursos asignados, por lo que se requiere un presupuesto que permita el cumplimiento de sus funciones. Para ello es necesario contar con los recursos necesarios para el funcionamiento y mantenimiento de los recursos asignados, por lo que se requiere un presupuesto que permita el cumplimiento de sus funciones.</p>

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

GOBERNACIÓN  CNB

SECRETARÍA DE ECONOMÍA
 Avenida Balmaceda 10000 - Santiago, Chile
 Teléfono: 55 8400000 - Fax: 55 8400001

ADCPN	Análisis de contexto socio histórico	<p>Con el fin de comprender en la elaboración del análisis de contexto, que por noble considero una multiplicidad de factores significativos (fechas, ciudades, discursos) de acuerdo con las hipótesis que se tengan. Dichos factores se encuentran alrededor de un evento focal de termino. Y sirve para su adecuada comprensión. Así el universo de trabajo es Administración del Archivo Histórico, análisis de contexto de casos particulares semestral, creación de la guía del informe semestral, creación y administración de bases de datos de pe tipo de acciones, potenciales, creación de oficios a diversas dependencias, seguimiento de investigación a nivel académico y otras que investigo sobre el tema de desaparición en el país.</p>	1	7	25,607.25	\$179,671.45	<p>El trabajo multidisciplinario que involucra las actividades de búsqueda implica una estrategia de trabajo en gabinete previo a las acciones de campo. Esto consiste en una multiplicidad de tareas que implican hechos, conductas, discursos de acuerdo con las hipótesis que se construyan. Es por ello que se requiere al administrador de archivos, bases de datos, seguimiento de investigaciones académicas y otras actividades. Es de señalar que el proceso de contratación se inició con antelación a fin de que se incorporara a la comisión de junio a diciembre del año en curso, por lo que se encuentra cumplido con las actividades laborales encomendadas.</p>
-------	--------------------------------------	---	---	---	-----------	--------------	--

\$1,221,760.05

[Handwritten signature]

[Handwritten mark]